	RECONOCIMIENTO Y PAGO PARA CONTRATOS O CONVENIOS (PAGO PARCIAL O FINAL)	CÓDIGO:	F-BS-15
		VERSIÓN:	6

Fecha de Elaboración del Reconocimiento:	03/08/2026	**Periodo de Pago:**	**Del**	29/06/2026	**Al**	28/07/2026	
Contrato No. y Fecha:	032 DE 28 DE ENERO DE 2026						
Contratista:	LAURA DANIELA ALFONSO GODOY			**c.c. o Nit. No.**	1.006.689.710		
Representante Legal:	N/A			**c.c. No.**	**N/A**		
Tipo de Pago:	**Parcial**	N/A	**Final**	X	**Número de Pago:**	6	

Señores Gerencia de Contaduría, sírvase elaborar la orden de pago de la cuenta que se anexa, por cuanto cumple con todos los requisitos para que sea cancelada, la cual tiene los siguientes soportes documentales:

N.	Documento (Marcar con X los documentos que aplican al pago, los que no con N/A)	Hacienda	Jurídica	Secop	Sia Observa
1	COPIA REGISTRO PRESUPUESTAL (Primer pago del contrato inicial o de la adición o cesión del contrato)	N/A	N/A	N/A	N/A
2	COPIA DEL CERTIFICADO DE BANCO DE PROGRAMAS Y PROYECTOS (Todos los pagos con proyectos de inversión y en la adición)	N/A	N/A	N/A	N/A
3	ORIGINAL CERTIFICADO SUPERVISOR AUTORIZANDO EL PAGO (F-BS-16)	X	X	X	X
4	COMPROBANTE DE ENTRADA A ALMACÉN (Para Contratos de suministro) (Copia Hacienda – Original Jurídica)	N/A	N/A	N/A	N/A
5	FACTURA DE VENTA O CUENTA DE COBRO DE BIENES O SERVICIOS (Original Hacienda – Copia Jurídica)	X	X	X	X
6	COPIA ACTA DE INICIO (F-BS-12) (Primer Pago)	N/A	N/A	N/A	N/A
7	COPIA CONTRATO O EL DOCUMENTO QUE HAGA SUS VECES (Primer pago o cesión del contrato)	N/A	N/A	N/A	N/A
8	COPIA MODIFICACIONES DEL CONTRATO (Pago posterior a la modificación) (Para Adición último pago del contrato inicial y primer pago de la adición)	N/A	N/A	N/A	N/A
9	COPIA RUT. o NIT. COMPLETO (Primer pago o Cesión del contrato) En Uniones Temporales o Consorcio presentar RUT completo de los participantes	N/A	N/A	N/A	N/A
10	COPIA ACTO ADMINISTRATIVO DE DESIGNACIÓN DEL SUPERVISOR (Primer pago o si hay cambio de supervisor) (Nota 23)	N/A	N/A	N/A	N/A
11	CERTIFICACIÓN BANCARIA (Primer pago o si realiza cambio de cuenta)	N/A	N/A	N/A	N/A
12	PAGO DE SEGURIDAD SOCIAL • Planilla integrada en la que conste el pago de aporte y el IBC. (Persona Natural). • Esquema de presunción de costos, de acuerdo a lo establecido por el Ministerio de Salud y Protección Social y la UGPP. (Trabajadores independientes por cuenta propia o con contrato diferente a prestación de servicios) • Certificado expedido por el representante legal o revisor fiscal (Si está obligado a tenerlo), donde acredite que se encuentra a paz y salvo con aportes a seguridad social y parafiscales durante los últimos 6 meses, anexando tarjeta profesional, c.c. y antecedentes de la profesión vigentes del revisor fiscal (Persona Jurídica)	X	X	X	X
13	COPIA CERTIFICADO DE AFILIACIÓN ARL (Primer pago del contrato inicial, cesión, o prorroga) (Persona Natural)	N/A	N/A	N/A	N/A
14	INFORME DEL CONTRATISTA	N/A	X	X	X
15	INFORME DEL SUPERVISOR (F-BS-23)	N/A	X	X	X
16	ACTA DE FINALIZACIÓN (F-BS-17)	X	X	X	X
17	ACTA DE LIQUIDACIÓN (F-BS-34) (Nota 14 y 15)	N/A	N/A	N/A	N/A
18	ACTA PARCIAL DE OBRA Y/O RECIBO FINAL (Todos los pagos con proyectos de inversión y la adición)	N/A	N/A	N/A	N/A
19	SALIDA DE ALMACÉN – INSTALACIÓN DE BIENES (Firmada) (Para contratos de suministro) (Copia Hacienda – Original Jurídica)	N/A	N/A	N/A	N/A

Valor a Pagar (Letras y Números):	**Tres millones veinticinco mil pesos m/cte ($3´025.000)**

Cordialmente,

Firma:		**Firma:**	
Nombre:	LUIS ALFONSO SUAREZ SANCHEZ	**Nombre:**	LUIS ALFONSO SUAREZ SANCHEZ
Cargo:	Presidente	**Cargo:**	Diputado
	Ordenador del Gasto		**Supervisor**

Firma:			
Nombre:	JORGE ELIECER PARRADO GUERRERO	PAULA ANDREA ORTEGA RAMIREZ	ERIKA PATRICIA MORA CHISCO
Cargo:	Secretario General	C.P.S Profesional	Profesional Universitario
Acción:	Revisión del Directivo	Revisión Jurídica	Revisión Financiera
	Área Ordenadora del Gasto		

Rad 179

Scanned with CamScanner

Villavicencio, agosto 03 de 2026

Cuenta de Cobro N°6:
Contrato 032/2026

ASAMBLEA DEPARTAMENTAL DEL META
NIT. 800.064.846-0

DEBE A:
Laura Daniela Alfonso Godoy
C.C. 1.006.689.710 de Villavicencio (Meta)

LA SUMA DE: TRES MILLONES VEINTICINCO MIL PESOS M/CTE ($3'025.000)

POR CONCEPTO DE:

"PRESTACIÓN DE SERVICIOS PARA BRINDAR APOYO A LA GESTIÓN DELPRESIDENTE EN LA ASAMBLEA DEPARTAMENTAL DEL META".

PERIODO	VALOR	DESARROLLO ACTIVIDADES
29 de junio de 2026 al 28 de julio de 2026	$ 3'025.000	Municipio Villavicencio

Cordialmente,

LAURA DANIELA ALFONSO GODOY
C.C. 1.006.689.710 de Villavicencio (Meta)

Scanned with CamScanner

aportes en línea

Planilla Resumen

DATOS GENERALES DEL APORTANTE

Identificación	dv	Razon Social	Clase Aportante	Sucursal Principal	Direccion	Ciudad-Departamento	Teléfono	Exonerado SENA e ICBF
CC 1006689710		ALFONSO GODOY LAURA DANIELA	INDEPENDIENTE	PRINCIPAL	calle b1 5-87	VILLAVICENCIO-META	3216923072	No

DATOS GENERALES DE LA LIQUIDACION

Periodo		Clave		Tipo	Fecha		Pago		
Pensión	Salud	Pago	Planilla	Planilla	Limite	Pago	Banco	Dias Mora	Valor
2026-06	2026-06	421301249	9505931379	I	2026/07/03	2026/06/25	NEQUI	0	$508,300

LIQUIDACION DETALLADA DE APORTES

EMPLEADO			NOVEDADES																	PENSION				SALUD				CCF				RIESGOS					PARAFISCALES				
No.	Identificación	Nombre	ing	ret	tde	tae	tdp	tap	vsp	cor	vst	sln	ige	lma	vac	avp	vct	irl	vip	Codigo	Dias	IBC	Aporte	Codigo	Dias	IBC	Aporte	Codigo	Dias	IBC	Aporte	Codigo	Dias	IBC	Tarifa	Aporte	Dias	IBC	Aporte	Exonerado SENA e ICBF	Total Aportes
SUCURSAL: PRINCIPAL (1 Afiliados)																						$1,750,905	$280,200			$1,750,905	$218,900			$0	$0			$1,750,905		$9,200		$0	$0		$508,300
Centro de Trabajo: PRINCIPAL (1 Afiliados)																						$1,750,905	$280,200			$1,750,905	$218,900			$0	$0			$1,750,905		$9,200		$0	$0		$508,300
Ciudad: VILLAVICENCIO Depto: META (1 Afiliados)																						$1,750,905	$280,200			$1,750,905	$218,900			$0	$0			$1,750,905		$9,200		$0	$0		$508,300
1	CC	1006689710	ALFONSO LAURA																	25-14	30	$1,750,905	$280,200	EPS005	30	$1,750,905	$218,900		0	$0	$0	14-23	30	$1,750,905	0.522%	$9,200	0	$0	$0	No	$508,300
Total	Afiliados(1)																					$1,750,905	$280,200			$1,750,905	$218,900			$0	$0			$1,750,905		$9,200		$0	$0		$508,300

Scanned with CamScanner

aportes en línea

Planilla Resumen

RESUMEN DE PAGO

RIESGO	CODIGO	NIT	DV	AFILIADOS	VALOR LIQUIDADO	INTERESES MORA	SALDOS E INCAPACIDADES	VALOR A PAGAR
AFP (ADMINISTRADORAS: 1)				1	$280,200	$0	$0	$280,200
COLPENSIONES	25-14	900,336,004	7	1	$280,200	$0	$0	$280,200
ARL (ADMINISTRADORAS: 1)				1	$9,200	$0	$0	$9,200
POSITIVA COMPAÑIA DE SEGUROS	14-23	860,011,153	6	1	$9,200	$0	$0	$9,200
EPS (ADMINISTRADORAS: 1)				1	$218,900	$0	$0	$218,900
SANITAS	EPS005	800,251,440	6	1	$218,900	$0	$0	$218,900
TOTAL				1	$508,300	$0	$0	$508,300

Scanned with CamScanner

aportes en línea

Planilla Resumen

DATOS GENERALES DEL APORTANTE

Identificación	dv	Razon Social	Clase Aportante	Sucursal Principal	Direccion	Ciudad-Departamento	Teléfono	Exonerado SENA e ICBF
CC 1006689710		ALFONSO GODOY LAURA DANIELA	INDEPENDIENTE	PRINCIPAL	calle b1 5-87	VILLAVICENCIO-META	3216923072	No

DATOS GENERALES DE LA LIQUIDACION

Periodo		Clave		Tipo	Fecha		Pago		
Pensión	Salud	Pago	Planilla	Planilla	Limite	Pago	Banco	Dias Mora	Valor
2026-07	2026-07	517234587	9507792778	I	2026/08/05	2026/07/28	NEQUI	0	$508,300

LIQUIDACION DETALLADA DE APORTES

EMPLEADO			NOVEDADES																	PENSION				SALUD				CCF				RIESGOS					PARAFISCALES				
No.	Identificación	Nombre	ing	ret	tde	tae	tdp	tap	vsp	cor	vst	sln	ige	lma	vac	avp	vct	vt	vip	Codigo	Dias	IBC	Aporte	Codigo	Dias	IBC	Aporte	Codigo	Dias	IBC	Aporte	Codigo	Dias	IBC	Tarifa	Aporte	Dias	IBC	Aporte	Exonerado SENA e ICBF	Total Aportes
SUCURSAL: PRINCIPAL (1 Afiliados)																						$1,750,905	$280,200			$1,750,905	$218,900			$0	$0			$1,750,905		$9,200		$0	$0		$508,300
Centro de Trabajo: PRINCIPAL (1 Afiliados)																						$1,750,905	$280,200			$1,750,905	$218,900			$0	$0			$1,750,905		$9,200		$0	$0		$508,300
Ciudad: VILLAVICENCIO Depto.: META (1 Afiliados)																						$1,750,905	$280,200			$1,750,905	$218,900			$0	$0			$1,750,905		$9,200		$0	$0		$508,300
1	CC	1006689710	ALFONSO LAURA																	25-14	30	$1,750,905	$280,200	EPS005	30	$1,750,905	$218,900		0	$0	$0	14-23	30	$1,750,905	0.522%	$9,200	0	$0	$0	No	$508,300
Total Afiliados(1)																						$1,750,905	$280,200			$1,750,905	$218,900			$0	$0			$1,750,905		$9,200		$0	$0		$508,300

Scanned with CamScanner

aportes en linea

Planilla Resumen

RESUMEN DE PAGO

RIESGO	CODIGO	NIT	DV	AFILIADOS	VALOR LIQUIDADO	INTERESES MORA	SALDOS E INCAPACIDADES	VALOR A PAGAR
AFP (ADMINISTRADORAS: 1)				1	$280,200	$0	$0	$280,200
COLPENSIONES	25-14	900,336,004	7	1	$280,200	$0	$0	$280,200
ARL (ADMINISTRADORAS: 1)				1	$9,200	$0	$0	$9,200
POSITIVA COMPAÑIA DE SEGUROS	14-23	860,011,153	6	1	$9,200	$0	$0	$9,200
EPS (ADMINISTRADORAS: 1)				1	$218,900	$0	$0	$218,900
SANITAS	EPS005	800,251,440	6	1	$218,900	$0	$0	$218,900
TOTAL				1	$508,300	$0	$0	$508,300

Scanned with CamScanner

INFORME DE ACTIVIDADES

CONTRATANTE:	**Asamblea Departamental del Meta**
CONTRATISTA:	**Laura Daniela Alfonso Godoy**
CEDULA	**C.C.: 1.006.689.710 de Villavicencio**
CONTRATO:	**No. 032 de 28 de enero de 2026**
OBJETO:	**Prestación de servicios para brindar apoyo a la gestión del presidente en la Asamblea Departamental del Meta**
PERIODO:	**29/06/2026 – 28/07/2026**
SUPERVISOR	**Luis Alfonso Suárez Sánchez – presidente Asamblea Departamental del Meta**

En cumplimiento del Contrato de Prestación de Servicios **No. 032 de 2026**, me permito presentar el informe correspondiente al periodo contractual indicado, dejando constancia de que las actividades desarrolladas guardan relación directa con el objeto contractual y con las obligaciones específicas pactadas.

1.Prestar apoyo al presidente de la corporación para la organización de agenda y atención a las comunidades

Durante el periodo reportado se brindó apoyo al señor Diputado en las actividades relacionadas con la atención y acompañamiento a la comunidad, facilitando la comunicación entre los ciudadanos y la Asamblea Departamental del Meta.

En cumplimiento de esta actividad, se recibieron y atendieron las personas que acudieron a la oficina del diputado para presentar inquietudes, solicitudes, peticiones y diferentes necesidades relacionadas con asuntos de interés general. A cada ciudadano se le brindó una

Scanned with CamScanner

atención respetuosa y oportuna, escuchando sus requerimientos y orientándolo sobre los procedimientos o alternativas de gestión aplicables según cada caso.

Así mismo, se realizó el agendamiento y coordinación de citas con el señor Diputado, organizando la atención de acuerdo con la disponibilidad y la prioridad de los asuntos a tratar, con el fin de garantizar una atención ordenada y eficiente. Igualmente, se efectuó seguimiento a los compromisos adquiridos durante las reuniones, permitiendo llevar un mejor control de las solicitudes presentadas por la comunidad.

Cuando fue necesario, se apoyó la gestión de las solicitudes mediante la recopilación de la información y documentación aportada por los ciudadanos, así como la remisión de los casos a las dependencias o entidades competentes para su respectivo trámite, orientando a los interesados sobre el proceso a seguir.

De igual manera, se brindó atención a las personas que requirieron orientación o acompañamiento por parte del despacho, atendiendo consultas, coordinando reuniones y facilitando espacios de diálogo entre la ciudadanía y el señor Diputado.

Asimismo, se participó en las mesas de trabajo desarrolladas en el marco de la audiencia pública, brindando atención y orientación a las personas en condición de discapacidad que asistieron a estos espacios, procurando una participación organizada y el adecuado desarrollo de las jornadas.

Finalmente, se apoyó la organización y registro de la información derivada de las diferentes atenciones realizadas, permitiendo llevar un control de las solicitudes recibidas y de las gestiones adelantadas durante el periodo reportado. Con estas actividades se contribuyó al cumplimiento de las funciones de atención a la comunidad, garantizando una respuesta organizada, oportuna y orientada a las necesidades de los ciudadanos.





Scanned with CamScanner

2. Apoyar la actualización y organización de la información de proyectos de ordenanza, informes de gestión y proposiciones

Durante el periodo reportado se realizó seguimiento permanente a los documentos radicados y tramitados ante la Asamblea Departamental del Meta, garantizando su adecuada recepción, organización, clasificación, actualización y archivo, con el propósito de mantener la información disponible para consulta y apoyar el ejercicio de las funciones legislativas del señor Diputado.

De igual manera, se efectuó la revisión y análisis de los proyectos de ordenanza que continuaron su trámite durante el segundo periodo de sesiones ordinarias correspondiente al mes de julio de 2026, verificando su contenido, antecedentes, exposición de motivos, fundamento jurídico, impacto administrativo y alcance financiero, elaborando resúmenes técnicos y recopilando la información necesaria para facilitar el estudio de las iniciativas y la preparación de las intervenciones del Diputado durante su discusión en la corporación.

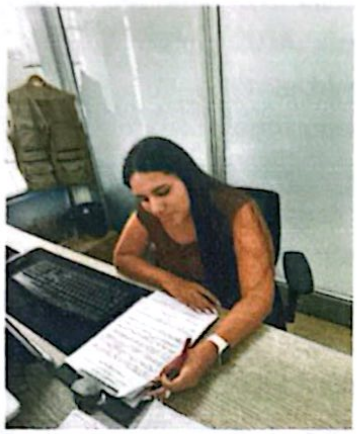
Durante el periodo se realizó seguimiento al Proyecto de Ordenanza No. 02 de junio de 2026, "Por medio del cual se modifica la Ordenanza No. 875 de 2015", el cual fue incluido en el orden del día de la sesión de clausura del segundo periodo de sesiones ordinarias, llevándose a cabo su segundo debate, efectuando la organización de la documentación correspondiente y el seguimiento a su trámite legislativo.

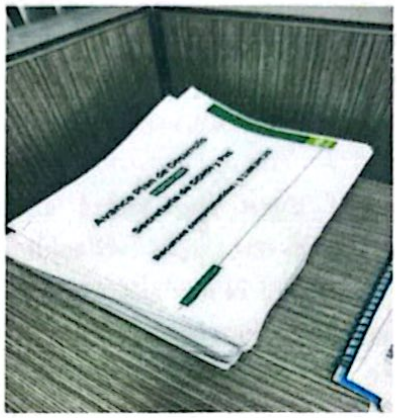
Así mismo, se recopiló, organizó y actualizó la información correspondiente a los informes y documentos presentados ante la Asamblea Departamental para su socialización durante las sesiones ordinarias, entre ellos el informe de avances de la Política Pública Departamental de Derechos Humanos, Derecho Internacional Humanitario y Paz para el Departamento del Meta 2019-2034, adoptada mediante la Ordenanza 1026 de 2019, efectuando la revisión de su contenido con el fin de identificar los principales avances, acciones implementadas, cumplimiento de metas y resultados expuestos por las entidades responsables, como insumo para el seguimiento y análisis por parte del despacho.

De igual forma, se organizó y actualizó la información relacionada con la Audiencia Pública sobre el estado, avances y futuro de las garantías y derechos de las personas en condición de discapacidad en el departamento del Meta, realizada el 8 de julio de 2026, recopilando la documentación de soporte, el orden del día, la relación de invitados, las intervenciones de los representantes de los diferentes sectores y de las dependencias del Gobierno Departamental participantes, consolidando la información como insumo para el seguimiento de los compromisos adquiridos durante la jornada.

Scanned with CamScanner

Las actividades desarrolladas permitieron mantener organizada, actualizada y disponible la información relacionada con los proyectos de ordenanza, informes institucionales, audiencias públicas y demás documentos de interés para el despacho, facilitando su consulta oportuna y contribuyendo al adecuado desarrollo de las funciones constitucionales y legales del señor Diputado.





3. Apoyar el proceso y desarrollo de sesiones y reuniones organizadas por la Presidencia para el cumplimiento de sus competencias

Durante el periodo reportado se realizó acompañamiento y seguimiento al desarrollo de las sesiones ordinarias de la Asamblea Departamental del Meta correspondientes al segundo periodo de sesiones ordinarias del mes de julio de 2026, verificando el cumplimiento del orden del día, la asistencia de los funcionarios e invitados, los asuntos sometidos a consideración de la plenaria y las decisiones adoptadas durante cada una de las jornadas legislativas.

En desarrollo de estas actividades se efectuó seguimiento a la Audiencia Pública sobre el estado, avances y futuro de las garantías y derechos de las personas en condición de discapacidad en el departamento del Meta, realizada el 8 de julio de 2026, en la cual participaron representantes de organizaciones de personas con discapacidad, cuidadores, entidades del orden departamental y municipal, así como diferentes dependencias de la Administración Departamental, recopilando y organizando la información generada durante la sesión para el respectivo seguimiento institucional.

Igualmente, se realizó seguimiento a la sesión ordinaria del 21 de julio de 2026, durante la cual fue socializado el informe sobre los avances de la Política Pública Departamental de Derechos Humanos, Derecho Internacional Humanitario y Paz para el Departamento del Meta 2019-2034, verificando la información presentada por la Secretaría de Derechos

Scanned with CamScanner

Humanos y Paz y por el Departamento Administrativo de Planeación, consolidando los principales aspectos tratados durante la jornada.



Así mismo, se efectuó seguimiento a la sesión de clausura del segundo periodo de sesiones ordinarias, realizada el 30 de julio de 2026, verificando el trámite del Proyecto de Ordenanza No. 02 de junio de 2026, desarrollado en segundo debate, así como las actividades protocolarias previstas para la clausura del periodo de sesiones y las decisiones adoptadas por la corporación.

Durante el periodo objeto del presente informe el señor Diputado no presentó proposiciones ante la plenaria de la Asamblea Departamental del Meta, razón por la cual no fue necesario adelantar actuaciones relacionadas con el trámite de proposiciones. No obstante, se mantuvo el seguimiento permanente al desarrollo de las sesiones, organizando y actualizando la información derivada de cada una de ellas, lo que permitió disponer de un registro oportuno y completo de las actuaciones adelantadas durante el periodo reportado.

Cordialmente,

LAURA DANIELA ALFONSO GODOY
C.C. 1.006.689.710 de Villavicencio
Contratista

Scanned with CamScanner